ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 [illegible] para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 18 de Enero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,854

EL SIGLO

ENTRE JEFES

Dijimos en nuestra última edicion que con motivo de la llegada del coronel Zoilo Pereyra han vuelto á acentuarse los rumores que le atribuyen desde hace tiempo la intencion de renunciar el cargo de Jefe Político del Durazno.

Persona que dice saber lo que ocurrió entre el coronel Pereyra y el comandante Barriola en la campaña contra Aparicio Saraiva nos suministra al respecto los siguientes detalles: "En los primeros dias que precedieron al de la invasion, el comandante Barriola tuvo que atravesar por ciertos lugares que no conocía del Departamento del Durazno, y ocurrió entonces al comisario de la seccion para que le sirviera de vaqueano. El comisario accedió al pedido ó cumplió la órden del jefe del 4.º de Caballería á quien guió hasta el punto en que éste consideró necesarios sus servicios, volviéndose luego á su seccion.—Tan pronto como el jefe político tuvo conocimiento del proceder de su comisario lo mandó llamar y despues de increparle duramente por haber acatado sin su anuencia una órden del comandante Barriola, le suspendió en el empleo hasta nueva resolucion".

"Concluída la chirinada vino el comandante Barriola á Montevideo y seguro de los méritos de que disponía para hacer cualquier pedido al Presidente de la República, solicitó y obtuvo de él la inmediata reposicion en su empleo del comisario de la referencia, no sin antes haber dado cuenta al señor Idiarte Borda de cual había sido la causa de la suspension".

"La actitud del Presidente de la República—agregó nuestro informante—disgustó al coronel Zoilo Pereyra, quien ha resuelto presentar renuncia indeclinable del cargo que ocupa, y que aceptó, dicho sea de paso, advirtiendo al Gobierno que lo desempeñaría solamente hasta Enero ó Febrero de este año".

Segun otras versiones, sin embargo, el comandante Barriola habia utilizado el servicio de mayor número de comisarios y no los habia restituido á las secciones correspondientes.

La presidencia del Senado

A medida que se acerca el dia en que se ha de proceder á la eleccion de Presidente de la Cámara de Senadores, se vá complicando la cuestion por el lado de quien será el candidato que merecerá los honores de contar con el apoyo oficial.

Conjuntamente con la version que dió por eliminada la candidatura del senador por el Durazno corrió la de que el Presidente de la República prestaría todo su apoyo á la del flamante senador Lacueva. Ahora, segun voz corriente entre los allegados al señor Idiarte Borda, éste ha resuelto á última hora y definitivamente que la Presidencia del Senado recaiga en la persona del doctor José L. Terra.

El grupo herrerista se prepara por su parte á la lucha y hay entre ellos quiénes adelantan que nuestro actual presidente tendrá que sacrificar esta vez su tristemente célebre *no permito*, obligado por la influenza con que cuenta en la Cámara alta el hombre del mirador.

ARREANDO

Sigue la gentuza policial en su delicada tarea de alistar *voluntarios* para los batallones de línea.

Anoche recrudecieron las levas, festejando con ese torpe atentado el dia Domingo.

En vez de descansar, el séptimo dia, los sabuesos militares—tienen órden del Júpiter Tonante de trabajar con teson y empeño durante las noches del domingo en que las presas abundan mas y andan más distraidas que de costumbre.

El señor Idiarte Borda se divierte entre tanto tolerando y ordenando esos abusos criminales de la fuerza. Ayer tarde sin que nadie supiera nada, presentóse nuestro hombre de golpe y zumbido en Colón solito su alma, con el popular gacho gris que le está dando cierto aspecto dudoso de italiano meridional de la Calabria—y presenció complacido los progresos que está realizando su aristocrático feudo donde se instalará en breve el condado de la alpargata—maravillosamente simbolizado en la verja flordelisada que rodea al jardin. ¿No tiene miedo S. E. de que por una equivocacion producida por exceso de celo en sus subalternos, lo agarren tambien para la leva?

Exámenes en campaña

Han regresado ayer de su viaje á campaña el doctor don Claudio Williman, el profesor Desteffanis y el bachiller Alberto Guani comisionados por la Universidad para formar la mesa examinadora ante la cual rindieron exámenes los alumnos de los colegios habilitados de Mercedes, Fray Bentos y el Salto.

El resultado general de esas pruebas finales ha sido satisfactorio. Los colegios cuyos alumnos fueron examinados son el Nacional de Mercedes y el de Fray Bentos y el Instituto Politécnico del Salto.

Progresos rurales

Por noticias recibidas últimamente de Cerro-Largo se sabe que apesar de los rumores acerca de revolucion que allí como acá se acentúan en algunos dias y tienden á desaparecer en otros, la Comision Directiva de la Exposicion que se inaugurará allí el 5 de Marzo próximo, comienza á abrigar grandes esperanzas sobre el éxito de la fiesta. El doctor Villagran en la gira que últimamente hizo por el departamento encontró muy bien dispuestos á cooperar al éxito de la fiesta á los vecinos mas caracterizados de la campaña.

La Comision encargada de hacer propaganda entre los vecinos de Rio Grande en favor de la Exposicion ha cumplido y cumple con toda actividad su cometido y aportará á buen seguro un buen contingente á la fiesta.

La Junta E. Administrativa de Melo dará comienzo en los primeros dias del entrante Febrero á la macadamizacion de las calles que rodean el local de la Exposicion, refaccionando además las que ván desde allí hasta el hipódromo donde se correrá la gran penca llamada á constituir la nota saliente en el programa de la inauguracion.

EL PROCESO DE LAS BOMBAS

En el dia de ayer, cumpliendo el auto dictado por el juez de instruccion, doctor Schiaffino, el fiscal del Crímen, doctor Victoriano Martinez, expidió la vista correspondiente en el escrito de apelacion presentado por el doctor Palomeque, protestando del decreto que niega la excarcelacion bajo fianza al procesado Carmelo Cabrera. El referido funcionario entiende que debe concederse la apelacion, por corresponder con arreglo á derecho.

El expediente le fué pasado hoy al Juez de Feria, doctor Montero Paullier, quien á la hora en que cerramos nuestro diario no habia dictado aun providencia alguna.

El armamento belga

El sábado fueron desembarcados del vapor aleman *Venus* los siguientes bultos de material bélico llegados de Amberes para nuestro Gobierno:

47 cajones con 25 carabinas Mauser y un cajón con 5 carabinas y 500 cajones cartuchos con 1000 tiros cada uno, lo que representa 1280 Mauser y 500.000 tiros.

Se pagaron los gastos

El presidente ha hecho pagar los gastos ocasionados por su estadía y la de sus amigos en Rivera. Así lo dice un telegrama recibido por un colega, agregando que en aquella villa ha causado la mejor impresion la noticia.

De la frontera

Nuestro colega *La Tribuna* ha recibido el siguiente despacho:

Rivera, Enero 16—Acabo de hablar con respetable comerciante de San Luis, á tres leguas del lugar llamado "La Bola", donde los alarmistas dicen estar el foco de la revolucion, que llega en estos momentos de aquellos parajes.

Me dice lo siguiente: que toda esa parte de la frontera que acaba de recorrer está completamente tranquila; no se nota movimiento alguno anormal; que el coronel Artigas, que reconoció minuciosamente todos los montes y lugares, en una extension de mas de seis leguas, no encontró rastros, ni indicio, ni presencia de nada que pudiera hacerse sospechoso. A consecuencia de esto destituyó del mando del piquete de San Luis al oficial que lo comandaba, por haber sido él quien suministró informes de que allí se agitaba la revolucion. Fué sustituido por el capitan Leonardo Oliva.

Estos informes fidedignos confirman plenamente todo cuanto he telegrafiado á ustedes.—*Corresponsal.*

ESPIAS BORDISTAS

Leemos en *Tribuna*, diario de Buenos Aires:

"Llegó esta mañana á Buenos Aires, procedente de Montevideo, el distinguido abogado y escritor uruguayo, doctor Alberto Palomeque, de quien conservan sin duda los mejores recuerdos nuestra sociedad y nuestro foro, en los que actuó durante mucho tiempo, en distintas épocas, con dignidad y brillo.

"El doctor Palomeque ha venido á visitar al señor Agustin de Vedia, como su antiguo y gran amigo, alarmado por las noticias que sobre la enfermedad de este último llegaban estos dias á la capital vecina.

"En tal virtud, estuvo esta mañana en la redaccion de la *Tribuna* y pasó inmediatamente á Lomas de Zamora, donde reside actualmente el señor Vedia, á quien encontró un tanto mejorado.

"Pero el presidente Borda no tiene en cuenta esas cosas, ni cree en afectos capaces de motivar movimientos como el del doctor Palomeque, y por ello es, sin duda, que siguen á éste, desde que desembarcó, dos espias que desempeñan muy torpemente su papel, y que estuvieron plantados con todo cinismo, frente á la puerta de nuestra imprenta, mientras el doctor Palomeque tomaba la direccion del señor Vedia.

"Suponemos que lo habrán acompañado á Lomas, y que á estas horas estarán muy sentados en los bancos exteriores de la casa-quinta que ocupa el Sr. Vedia, perdiendo tiempo y robando plata.

"El Dr. Palomeque ha vivido últimamente alejado de la política activa, y solo en los últimos dias ha publicado algunos artículos sobre la situacion uruguaya, juzgándola sin criterio partidista; pero, por lo visto, esos artículos, y el viaje mismo, han motivado el espionaje á que nos referimos".

DE LA CAMPAÑA

Del Chuy—El vecindario entregado á sus labores diarios, y completamente despreocupado con respecto á los rumores circulantes de próximas invasiones.

El teniente 1.º don José Rodriguez, al frente de un Escuadron del otro lado de San Miguel, ha observado desde el principio una conducta digna de todo encomio, pues nos ha revelado á todos ser un militar de órden y que no se prevale ni abusa de situaciones anormales para cometer arbitrariedades.

Todo lo contrario: Los soldados contentos y satisfechos, á pesar de que no estén entregados al ócio, pues todos los dias hacen ejercicios durante algunas horas, como tienen que montar guardia por la noche en distintos puntos.

En cuanto al vecindario no se ha oido una sola queja. Sus intereses garantidos y respetados y todos hablan con marcado elogio del proceder correcto y serio del señor comisario Rodriguez, quién, á continuar así, se granjeará las simpatías generales.—(*La Democracia*, de Rocha.)

***

Alarmas—Desde anteanoche obsérvase mas movimiento que de costumbre en la Jefatura Política y en el cuartel adyacente, donde tienen su asiento la Comandancia Militar del departamento y el batallon de infantería que manda el mayor Melogno.

Se han reforzado algunas guardias y anteanoche y anoche el batallon y las policías diurna y nocturna han dormido acuarteladas.

Asegúrase que ayer se impartieron órdenes á todos los comisarios de la campaña, con el fin de que se cite nuevamente á todos los individuos á quienes se licenció condicionalmente á mediados de Diciembre.

¿A qué causa obedecen estos movimientos y medidas?

La gente, dispuesta por lo excepcional y rigurosa de la situacion, á creer cuantos rumores llegan á sus oídos, [illegible]

No falta [illegible]

[illegible]—(*La Voz del Pueblo*, de Minas.)

***

Un hijo de Borda—[illegible] Juan Idiarte Borda. [illegible]—(*El Pilar*, de Guadalupe.)

***

Sangre caliente—Anteanoche, en la casa de comercio perteneciente al señor Santiago Esquerra, se promovió una reyerta entre los conocidos jóvenes Horacio Ipar y Arturo Rodriguez.

Al [illegible]

El hecho [illegible] de Treinta y Tres.)

***

Accidente en la vía pública—Anteanoche algunos vecinos de la calle Soriano, dieron cuenta á la policía nocturna que un individuo se hallaba caído en la vía pública y que al parecer estaba atacado de un fuerte síncope.

Inmediatamente la autoridad concurrió á dicho lugar, hallando tendido en el suelo á un individuo que presentaba ser ya entrado en años. Procedido á su reconocimiento, resultó ser el hacendado don Gerónimo Casaglia, de nacionalidad italiano, de sesenta años de edad, domiciliado accidentalmente en la casa del estimado vecino don Julio Cavagnaro.

Reconocido el enfermo por el médico forense, doctor Brugulat, se constató estar atacado de un fuerte ataque apoplético.

Todos los esfuerzos para devolver la salud al anciano Casaglia fueron inútiles, pues éste falleció en medio de horribles sufrimientos ayer á las dos de la tarde.

Gerónimo Casaglia fué socio comanditario del comerciante don Angel M.ª Lorenzo, de quien se separó para dedicarse á la ganadería en donde pudo reunir una fortuna con la que hubiera podido vivir cómodamente si no tuviera el apego que al dinero le tenia y que le hacia víctima de una avaricia exagerada.

Habia venido á esta ciudad con el deseo de contraer matrimonio, cosa que no ha podido realizar debido á la fatalidad, que se interpuso á sus resoluciones.—(*El Teléfono*, de Mercedes.)

***

Emigracion—Es cada dia mas alarmante la cifra que arroja la emigracion local; de las secciones de campaña y de la ciudad se marchan por veintenas los jóvenes que no quieren tener trato con las levas y eso que la autoridad departamental no ha abusado del sistema por el momento.

La remonta del piquete urbano, que el mayor Mancebo convertirá en batallon, se va realizando con cautela. De aquí se toman cinco ó seis y de allá ocho ó diez, de modo que no son tan notables los efectos de la *razzia*.

Ayer nos aseguraba una persona que puede saberlo, que el piquete contará con 160 plazas y treinta tenia cuando Bove, aunque la lista de revista se estiraba como elástico de ligas!!

Podríamos citar la mar de nombres de jóvenes laboriosos que se han ido para Buenos Aires, de una semana á esta parte, pero para la comprobacion del dato que damos sobre la emigracion, basta con concurrir á la estacion y ver toda la juventud que se va.

Labradores, hacendados, obreros, peones, ricos y pobres, todo el mundo desea ponerse lejos de los cuarteles del gobierno; prefieren ir á correr las penurias de la expatriacion antes que someterse á la esclavitud del soldado de línea.

Y en estos últimos dias la emigracion ha recrudecido, faltando centenares de compatriotas conocidos que será una lástima pierdan la fé en el porvenir de su tierra, radicándose en suelo extraño.—(*El Pueblo*, de San José.)

***

El Telégrafo—A las 10 y 1/2 p. m. dió cuenta el empleado de la línea Platino Brasilera que los dos hilos del telégrafo habian sido cortados en el Departamento de la Florida, impidiendo la comunicacion con el Norte del Rio Negro.

A las 11 p. m. salió con toda urgencia un enviado con comunicaciones para el Jefe Político del Durazno, á fin de que se empleen los medios para que cuanto antes se restableciese la comunicacion por la línea del nacional á Montevideo.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas se ignora si esa interrupcion ha sido intencional ó simplemente casual—(*La Lealtad*, de Trinidad).

***

El regimiento núm. 3—Dice *El Deber Cívico* de Melo, fecha 15:

Esta mañana á las diez, partió para el potrero de la caballada, situado al otro lado del Tacuarí, el Regimiento núm. 3, destacado en esta ciudad.

Vá con el propósito de ensayar el armamento recibido últimamente, haciendo ejercicios de fuego.

***

Leemos en *El Departamento*, del Durazno:

En la colonia del Yí, campos del doctor Stajano, se sembraron este año, (se entiende el año de primavera á primaveral), setecientas fanegas métricas de trigo y se han cosechado trescientas. Esto basta y sobra para hacerse una idea aproximada de la situacion holgada de los colonos, gracias á la langosta.

Enormes mangas de langosta van volando rumbos al Norte. De noche clara parece que prefieren viajar, pues es entonces que al claro de la luna pasa el ejército aéreo.

Dentro de poco se establecerán en forma las maquinarias para la exportacion de materias calicias y tal vez de tierras muy útiles para construcciones sólidas, en campos de Nicolini, arroyo de Batoví, en el ejido de esta villa.

***

Comunican de San José:

Muy pocos son ya los terrenos que en la ciudad se encuentran invadidos por la saltona, pero no por eso se ven las escasas plantas que quedan, libres de los peligros de la plaga que tanto han dado que hacer.

La saltona se ha convertido en voladora y por ahí anda de nuevo causando desazon á todo el mundo.

Algunas personas que despues de sostener luchas heróicas con la saltona, lograron salvar algo, ahora tienen que verselas con la voladora que cruza en grandes mangas en la misma direccion Noroeste que antes llevaba, de modo que otra vez existe el peligro de la plaga que se cierne sobre la cabeza de todos.

Por [illegible] de transformaciones.

***

Escriben de Trinidad:

[illegible]

***

Dice *El Argos*, del Durazno:

[illegible]

***

Leemos en *El Pueblo* de Paysandú:

[illegible]

***

Leemos en *El Boletín* de Mercedes:

[illegible]

Los campos, las huertas, todo está sediento, pero el tiempo que parece tambien conjurado contra nosotros, no quiere brindarnos su benéfico y deseado riego.

Parece á la verdad que todas las calamidades se hubiesen desatado contra nuestro territorio, sembrando la desolacion y la ruina por todos lados.

—Apesar de la desorganizacion que por todas partes reina como resultado de la situacion desesperante en que se halla la República, hay que convenir que algunos jefes de oficina han tratado de organizar y hacer algo duradero y de interés general en las reparticiones que dirigen y administran.

Entre éstas se cuenta en primer término el Juzgado Letrado Departamental, que ha organizado su importante archivo en condiciones muy sobresalientes.

Este trabajo cuya iniciativa se debe al ex actuario señor Adolfo Ortega, y que consiguió llevar á la práctica el escribano señor Chaps, se ha hecho con poco gasto—50 ó 60 pesos mensuales—y quien visite el departamento destinado al archivo del Juzgado se convencerá que ese gasto es insignificante comparativamente á la importancia de la obra, y á la laboriosidad y órden con que se ha llevado á cabo.

Desgraciadamente cuando ya estaba para terminarse este importante trabajo, el Tribunal Superior de Justicia retiró la mensualidad con que, de las rentas del Juzgado, se solventaban los gastos que iba originando; pero estamos seguros que esto no será causa para que se abandone obra tan meritoria, llamada no solo á garantir valiosos documentos sinó á prestar muy señalados servicios al público.

Por el lado de la Junta Económico Administrativa se ha hecho tambien algo en el sentido de garantir la seguridad del mas importante archivo que esa oficina custodia: los libros del Registro del Estado Civil.

Destinado á este objeto se ha adquirido un bien construido armario de fierro, modelo de los que para lo mismo se utilizan en la capital, con capacidad suficiente para encerrar en él una buena cantidad de libros.

Censo de pescadores

Dentro de breve tiempo quedará terminado el censo de pescadores que se está realizando en el Departamento Nacional de Ingenieros.

Esta obra es complementaria de los trabajos que se están haciendo en el Departamento para reglamentar debidamente la pesca en la Bahía y alrededores de Montevideo.

Segun los datos que se nos suministran resulta que hay en Montevideo alrededor de dos mil personas que viven del trabajo de la pesca. (Esto sin contar, naturalmente, los pescadores de lobos y otros playones por el estilo).

Conjuntamente con esos estudios se están realizando los de las diversas zonas de aguas de pesca. Como resultado final se ha llegado á la conclusion de que son perjudiciales en extremo grado las concesiones hechas por el Gobierno á determinadas personas que para lucrar sus privilegios están arrasando despiadadamente las diversas familias de peces que existen en nuestras aguas y entorpeciendo al mismo tiempo la reproduccion.

Sobre luz eléctrica

Publicamos el sábado sin comentarios un remitido del señor Compte y Riqué referente á la luz eléctrica de Mercedes.

El corresponsal que escribió las líneas á que se refiere el jóven electricista, se ratifica por completo sobre el barullo infernal que arman las instalaciones de que hablamos situadas en una de las calles mas céntricas de la hermosa villa.

En cuanto á las lecciones sobre las máquinas á vapor que siempre meten ruido—podemos agregarle al señor Compte y Riqué que: (perdone la cacofonía) entre las personas que encuentran desmesurado el escándalo del motor en relacion á su potencia se cuentan algunas que han dado al contratista muchas y muy largas lecciones de física. No hay por lo tanto en nuestro corresponsal ni malicia, ni ignorancia siquiera, pues solo relata la impresion causada por aquellas instalaciones eléctricas entre los entendidos.

Por lo demás, nada le hubiera costado al señor Compte y Riqué poner un motor menos barullento desde que su especialidad es inventar cosas que no hagan ruido. ¿No recuerda ya aquel famoso pito que tocaba sin que nadie lo oyera y cuya espléndida teoría—tan espléndida como la esplendidez de la luz eléctrica de Mercedes—desarrolló ante un numeroso público de estudiantes en uno de los salones de clase de la Facultad de Preparatorios de la calle Queguay?

EN EL NOMBRE DEL PADRE...

Dice el dulcísimo *Bien*, en forma de oracion matutina:

"Viaje del Prelado—Por cartas recibidas se sabe que el paquete *Regina Margherita*, en que va el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo Diocesano, monseñor doctor don Mariano Soler, hizo escala en Santos el mártes 5 del corriente, y luego en Rio Janeiro; que el viaje se realiza con toda felicidad y que Su Sría. Ilma. y Rvdma. goza de perfecta salud, sirviéndole el viaje de descanso de las múltiples y fatigosas tareas.

Que Dios Nuestros Señor conduzca al Prelado sin novedad hasta su destino".

Et per secula seculorum. Amen.

Borda y la prensa extranjera

En el extranjero nuestro presidente está ligando fama de persona modesta y sencilla.

Léase lo que refiere *El Diario* llegado ayer.

El Presidente Borda en el baño—Marina política.

Una de las funciones presidenciales que más están llamado la atencion en la vecina orilla, son los baños de S. E. don Juan I. Borda.

Hasta este verano, el presidente prefería la playa de Ramirez, é iba todas las tardes de Diciembre y Enero, modestamente en un tranway, á sumergirse en la onda salada.

Ahora S. E. se ha convencido de que un presidente no puede viajar en tren. Va ahora á la playa en un coche régio tirado por dos caballos de raza, que á cualquier otro que no fuese él le hubiesen costado muy caros.

Además, S. E. ha comprendido que no debe viajar solo, de mañana, por lugares apartados, sobre todo en momentos de peligro, y se hace acompañar por toda una escolta de treinta individuos, de á caballo, disfrazados, armados hasta los dientes.

Da miedo ver cómo dispara el coche sagrado por aquella nube de guapos guardianes que dejan adivinar en su mirada recelosa su magnífica consigna...

S. E. baja ahora á la playa hosco, uraño, vestido de gris, con gacho blanco caido sobre el [illegible]

[illegible]

escalera; un guardian le precede y un policiano le sigue. Llegado el momento crítico el guardian se arroja primero y tantea á un lado y otro.

Cuando hay el convencimiento de que en el parage escogido no hay bomba, ni red, ni anzuelo, el guarda civil le quita el manto escarlata y S. E. se tira suavemente, al mismo tiempo que de todas las escaleras se arrojan los guardianes, tan excelentes nadadores como buenos ginetes, y en un segundo se tragan el espacio...

Cuando el señor presidente saca del agua la cabeza y puede estar tranquilo, se vé entre un círculo infranqueable de amigos y si mira para arriba se encuentra con que todas las fuerzas de su comitiva han tomado todas las posiciones, con las armas prontas, dispuestas á jugar su vida en pro de la tranquilidad de un baño.

El botero, por su parte, ha tenido buen cuidado de olvidarse de todo el mundo para ir á ponérsele al lado.

El señor Idiarte Borda concluye por convencerse de que puede realmente estar tranquilo y entonces dá otra zambullida, bufa y bracea unas varas, siempre dentro del círculo que se cierra y ensancha segun las necesidades del caso.

ARTE Y ARTISTAS

Mucha gente hubo anoche en San Felipe.—"Piripicchio" ó sea Montefusco, y toda su compañía, fueron muy aplaudidos en la representacion de la parodia de la ópera *Aida*.

Dicen los entendidos que la música de esta parodia es muy bonita y que los artistas de Montefusco se desempeñaron con la mayor correccion.

*** En breve debe encontrarse nuevamente entre nosotros el distinguido violinista Melani, á quien conoce ya nuestro público.

*** Sigue siendo el Pabellon Nacional favorecido por una concurrencia numerosísima.

La Marcha de Cadiz es la novedad del dia y seguirá sin duda sosteniéndose todavia por algun tiempo en los carteles.

Hoy se representarán las tres zarzuelas siguientes: *El paso de Judas*, *La marcha de Cadiz*, y *El Gaitero*.

*** Con procedencia de Buenos Aires llegaron ayer el bajo cómico Torrijos, la primera tiple señora Ceballos de Romeu y su esposo el conocido tenor Romeu.

Darán una funcion en uno de nuestros teatros.

La Memoria de La Lira

HONROSOS JUICIOS SOBRE SU PLAN DE ESTUDIOS

La Comision Directiva del Conservatorio Musical La Lira, que presidió con tanto acierto y dedicacion nuestro distinguido é inteligente compatriota don José A. Ferreyra, acaba de publicar la memoria del período anterior en que actuó, y entresacamos de ella algo de la parte que se relaciona con el excelente plan de estudios puesto en práctica y que ha merecido la aprobacion y el aplauso de las mas salientes personalidades del mundo artístico europeo.

El trabajo acometido con tanto éxito por aquella Comision, bajo la iniciativa y direccion del señor Ferreyra, promete grandes resultados para el arte nacional.

En el interés de que el plan de estudios resultara tal como corresponde á la enseñanza musical é instrumental de un Conservatorio abarcando la parte teórico-práctica de la música, la vocal, la instrumental y de conjunto, en una forma íntegra, como lo reclaman todos los progresos alcanzados en los grandes centros de enseñanza superior de este género, y deseando que tambien fuera adaptable al medio en que debía desarrollarse la Comision demoró la impresion definitiva de los cuadros correspondientes á cada clase, haciéndolos provisorios, con el propósito de que se ensayaran durante un año de práctica, y así como ya había encomendado la direccion de este importante trabajo al Presidente, confió tambien á él todas las modificaciones y reformas aconsejadas en el año de prueba, las que deberán adoptarse definitivamente despues de oidas las opiniones de los profesores de La Lira y consultadas éstas con otras, de autoridad notoria, en cada caso y especialidad.

Juzgando solo por los resultados obtenidos en el primer año de ensayo, la Comision tendria por qué esperar mucho de su eficacia en lo porvenir y podría confiar en que el nuevo plan de estudios habia de ser precursor de los grandes é inmediatos progresos á que está llamado nuestro Conservatorio, hoy con base segura y grandes elementos para aspirar á ser la Academia Nacional de Música; pero puede ademas la Comision agregar á sus propias impresiones, muchas extrañas y valiosas, todas favorables, y que bastan para la mas amplia sancion del nuevo programa general de estudios.

En contestacion á la nota-circular que el Presidente de *La Lira* señor José A. Ferreyra ha dirigido á notabilidades artísticas y principales Conservatorios europeos, sometiéndoles este trabajo y solicitando su crítica franca y amplia, ha recibido las siguientes comunicaciones, cuya traduccion va inmediatamente.

CARTA DEL CÉLEBRE VIOLINISTA FRANZ RIES

Legacion de la República del Uruguay en Alemania.—Traduccion.—"He leido los programas de estudios para violin del Conservatorio Musical de Montevideo, y me hallo con ellos de perfecta conformidad, tomando en consideracion que les sirve de base la escuela francesa. Sólo me ha sorprendido que no se dedicó atencion alguna á un profesor tan ilustre como el célebre Henri Vieuxtemps.—Habiendo escrito Vieuxtemps solo seis estudios (op. 16) para violin, sin embargo debian llamar la atencion, igualmente que obras como la Fantaisie-caprice, Air varié, op. 17, núm. 2, y Ballade et Polonaise, en las cuales puede aprenderse tanto como en muchas otras.

"Tambien me permito proponer mi estudio "Moto perpetuo", op. 34, núm. 5, para que sea introducido en el programa, puesto que ha sido aceptado por casi todos los Conservatorios europeos, como, p. ej., Berlin, Viena, Praga, Budapest, Milán, Moscou, San Petersburgo, Varsovia, Bruselas, Colonia, Hamburgo, etc., etc.—*F. Ries.*"

N. B.—No nos explicamos el error del notable violinista. En las materias que comprende el 8.º año, en la *letra C*, se lee lo siguiente: *Vieuxtemps, op. 16.*—Seis caprichos de concierto con acompañamiento de piano.

Los mismos que él echa de menos. Debemos hacer notar ademas, que todas las obras de perfeccionamiento de los grandes maestros, deben considerarse incluidas en el plan de estudios, en los cursos á que corresponden, aunque no aparezcan allas, ni los nombres de sus autores, pues por eso se dice: "Tales obras, ú otras correspondientes á este grado".

Traduccion—"Habiéndome impuesto de los programas de estudios para piano del Conservatorio de Música de Montevideo, puedo reconocer que existe un método racional, tanto en la seleccion de los trozos, como en el arreglo de [illegible]

[illegible]

OPINIONES DEL PROFESOR CARL HALIR

(Del Conservatorio de Berlin)

[illegible]

violinistas mas célebres. Ese método dedica la mayor importancia á un ejercicio razonable de las facultades técnicas de ambas manos, hasta haber obtenido la mayor aptitud. No siendo ese método igual á aquel que tenemos en nuestra escuela real de música en Berlin,—pues prepondera el ejercicio musical y el exacto conocimiento de las obras de nuestros autores clásicos,—no pueden tener lugar las comparaciones; pero el método francés tiene la gran ventaja de que los discípulos adquieren una gran facilidad y elegancia en la literatura virtuosa, que, con sentimiento debe decirse, no existe en nuestros violinistas alemanes.

"Si en los programas de violin del Conservatorio de Montevideo puede permitirme censurar algo, debo entonces expresar que las tareas de los primeros años son demasiado limitadas por lo que el progreso será tambien muy lento haciendo perder algun tiempo al principiante; aunque en esta materia debe tenerse en cuenta principalmente la inteligencia del estudiante que en unos casos adelantará despacio mientras que para otros más inteligentes, las primeras dificultades serán vencidas más rápidamente. Por el conjunto del programa se trasluce que los profesores son artistas de ilustracion musical en el ramo que les corresponde.—*Carl Halir*, Concertista y profesor de la Real Academia y Escuela S. de música de Berlin.—Berlin, 30/4/96."

Legacion de la República del Uruguay en Alemania. Señor don José A. Ferreira.—Montevideo.

"Distinguido señor compatriota:

"Confirmo mis anteriores, la última de las cuales llevaba á su conocimiento los informes de los profesores Ries y Loeschhorn, con quienes luego tuve una entrevista, ratificándome lo expuesto en los informes remitidos.

"El señor Loeschhorn, me ha evidenciado su admiracion de que en país tan lejano hubiese un Conservatorio tan adelantado.

"El señor Joachin continúa en Inglaterra, por cuya razon no pude consultarlo.

"Prometiéndome complementar mis noticias en la oportunidad debida, me complazco en reiterar á Vd. mis consideraciones distinguidas.

Luis Garabelli."

Real Conservatorio de Música de Leipzig.—Traduccion.—Señor Presidente, don José A. Ferreira.—Montevideo.—Señor:—"En contestacion á la carta que usted tuvo á bien dirigirnos, tenemos el honor de participarle que los profesores mas distinguidos de nuestro Conservatorio de música, han examinado con mucho interés los programas de estudios y exámenes de vuestro Conservatorio Musical La Lira, y estan de acuerdo en que sobre base tan profunda y sólida, los resultados no pueden ser sinó brillantes.

"Quiera aceptar, señor, la seguridad de mi consideracion mas distinguida.—*Adolfo Ruthardt*, Profesor del Real Conservatorio de Leipzig, encargado por el señor Director doctor Otto Günster.—Leipzig, 7 de Enero de 1896."

Real Conservatorio de Música en Stuttgart.—Traduccion.—Al señor presidente del Conservatorio Musical "La Lira", Montevideo.—Señor: Contestando á su apreciable nota fecha 5 de Enero a. c., tengo que manifestarle que á su tiempo hice entrega de sus planes de estudios y programas de exámenes, á los varios profesores de nuestro Instituto, para que informaran sobre ellos.

"Transmito á usted las opiniones de algunos de esos señores:

"El profesor Dionys Prukner, pianista de la Real Corte, comunica que aprueba el órden de los estudios, los métodos de enseñanza y todas sus indicaciones.

"El profesor R. Seitz, maestro de Violoncello y Real virtuoso de Cámara, dice:

"Despues de verificar y examinar el plan de estudios para Violoncello, del Conservatorio Musical La Lira de Montevideo, he formado el concepto de que debe dar los mejores resultados, por la correcta distribucion del excelente material de estudios, siempre que se apliquen concienzudamente.—*Profesor Hils*, Director del Conservatorio de Música de Stuttgart.—Stuttgard, 8/5 1896".

Paris, 5 de Febrero de 1896.—Señor Presidente del Conservatorio *La Lira*, don José A. Ferreira, Montevideo.

Señor:

"Aunque falto de tiempo y muy absorbido por mi correspondencia y por mis lecciones, me apresuro á contestar á sus cartas, oficial y privada, referentes al plan de estudios seguido en el Conservatorio de Música de Montevideo, *La Lira*.

"He leido con mucha atencion las dos piezas por usted remitidas para conocer mi agreciacion respecto del plan de estudios adoptado en vuestra escuela, y me place realmente tener que constatar que los cursos combinados por años, están clasificados en una forma muy lógica y progresiva.

"Hacéis bien en mencionar á menudo en vuestro programa, nombres y autores especiales, como Czerny, Clementi, Cramer, Moscheles, Bach, Mozart, Hummel, etc., que nunca se mencionan bastante á los profesores y alumnos, y los que aun pueden ir acompañados de otros más.

"Doy mi absoluta aprobacion á vuestro plan de estudios graduado por años, que indica los grandes lineamientos y deja, no obstante, á los profesores capaces y experimentados, su iniciativa personal en la direccion que ha de darse á cada alumno, segun sus disposiciones y el propósito que se tenga en vista.

"Conviene, sin duda, que haya emulacion entre los profesores, como entre los alumnos, emulacion que deben moderar la buena educacion y el amor al progreso. Los profesores deben estar al corriente de las nuevas obras que aparecen, y no han de ignorar los nuevos métodos que surgen, muchas veces tomados los unos de los otros.

"Es necesario aumentar cada año el repertorio de las obras de estudio. Weber, Hummel, Beethoven, Mendelsshon, Chopin, Heller, Schumann, etc., etc., fueron clasificados al principio entre los audaces de la escuela antigua, antes de penetrar en la gran corriente de los clásicos. Haceis bien, pues, en no limitaros á girar en un mismo círculo musical, y conviene ensanchar los horizontes, estudiando y comparando los distintos estilos de las escuelas antiguas y modernas, desde Bach, Haendel, Scarlatti, Rameau, etc., etc. hasta Schumann, Saint Saëns, Rubinstein, Moskowski, Brams y Liszt. Es bastante pedir, sin duda, pero con voluntad firme y [illegible], todo se obtiene, dándole á cada dia su tarea correspondiente.

"Y bien, señor, voy á terminar esta ya larga carta, que os probará lo espero, mi viva simpatía hácia la obra musical que habeis dirigido con tanta dedicacion, afirmándoos que doy, sin restriccion alguna, mi aprobacion al plan de estudios especiales que se refieren al piano.

"Los conocimientos que se exigen á los profesores á quienes se confiará la enseñanza de los alumnos, os aseguran un personal de artistas instruidos y aplicados á guiar por el camino de los progresos musicales, á la [illegible] poblacion montevideana.

"A usted, señor, como á sus colaboradores, mis votos más sinceros por el éxito presente y futuro del Conservatorio La Lira.

[illegible]

Estos honrosísimos documentos [illegible]

Nos consta que *La Lira* espera y dará á publicidad nuevos testimonios de honor con motivo del plan de estudios formulado; y no le faltarán indudablemente á esa institucion desde que ese trabajo meritorio acusa que en su preparacion ha mediado, como lo dice la Memoria, estudio asiduo y experimental, despues de haber hecho gran acopio de opiniones profesionales competentes, de aquí y de todas partes, juzgando que estas obras, para que tengan mérito incontestable y vida duradera, no deben ser la impresion del momento, ni el efecto de opiniones determinadas, pero sí el resultado de un plan inicial que, despues de depurado por el estudio y la controversia de profesores y maestros distinguidos, y ensayada su adaptacion, recien venga á ser impuesto, en último término, con la autoridad que le dan la experiencia y el saber de muchos.

ACCIDENTES MARÍTIMOS

Varadura del «Corcovado»

Segun noticias llegadas á nuestro conocimiento, el paquete "Corcovado" de la P. S. N. C. en viaje del Pacífico al Rio de la Plata y Europa, el 7 del corriente, al atravesar el Estrecho de Magallanes, quedó de pronto varado. Inútiles fueron los esfuerzos realizados para hacerlo flotar, pues había quedado en seco.

El "Corcovado" lleva cargamento completo, habiéndose arrojado al agua para alivianarlo dos mil bolsas de trigo.

Se habia resuelto esperar la luna llena, que precisamente tiene lugar hoy, y con ella la alta marea para sacar al "Corcovado" de su varadura. Entre la alta y baja marea, en el momento de la varadura existía, una diferencia de 46 piés.

Colision

En la Dársena de Buenos Aires ocurrió un choque el sábado de tarde en el vapor *Montevideo* y el *Edgard King*.

El primero resultó con parte de la baranda de estribor destrozada.

Parece que el suceso se produjo así:

El *Montevideo* se hallaba fondeado y salía de la Dársena el *Edgard King*. Hallándose cerca de aquel el *Edgard* se vió obligado á desviarse á causa de que entraba un buque de guerra, yéndose entonces sobre el *Montevideo* y causándole con la proa las averías referidas.

El capitan del *Montevideo* hizo en seguida su protesta ante las autoridades y va á seguir su reclamacion por los perjuicios sufridos.

El coronel Zoilo Pereira

Estuvo esta tarde en nuestra imprenta el coronel Zoilo Pereira, jefe político del Durazno. Lo traia el deseo de aclarar algunas de las afirmaciones que se han hecho respecto de su renuncia, y de los actos realizados en los montes del Yí y del Cordobés por el comandante Ciriaco Sosa.

Con referencia al primer punto, dice el coronel Pereira que desde hace tiempo tiene deseos de renunciar la Jefatura Política del Durazno, que aceptó, casi puede decirse por compromiso; que antes de las elecciones de Noviembre había manifestado al gobierno esos deseos; y que solo lo tendrá en la Jefatura la obediencia que como militar debe al presidente de la República, el deseo de servir al partido colorado, amenazado por los acontecimientos y el temor de que se haga de su renuncia, arma contra el gobierno ó se borden á su alrededor otros comentarios.

Con referencia al comandante Sosa y á sus actos, dice el coronel Pereira, que no ha sido el gobierno sinó él quien lo nombró y encargó de perseguir á los revolucionarios; y que se hace responsable por su conducta, garantizando que no ha llevado á cabo ninguna de las muertes que se le atribuyen. Agrega que lo ha hecho bajar á Montevideo para que acuse ante los tribunales á los diarios que lo han presentado como degollador y verdugo.

Estas son las declaraciones que nos ha hecho el señor jefe político del Durazno, pidiéndonos que las hiciéramos públicas. Tomamos nota de ellas y esperamos, en cuanto al comandante Sosa, el resultado de su gestion ante los tribunales.

Llegada de Ciriaco Sosa

Ayer llegó del Durazno el comandante Ciriaco Sosa.

Segun un colega, un amigo le preguntó en la estacion:—¿Vas á acusar á los diarios?—A lo que él contestó:—"Haré lo que me indiquen el gobierno y mis amigos"—Agregando:—"Despues sabrán á que he venido."

Como se ve, ha estado lacónico el pacificador del Cordobés. Las declaraciones del coronel Pereira, que insertamos en otro lugar, nos permiten anunciar que viene, como se ha dicho, á acusar ante los tribunales á los que lo han presentado como autor de degüellos.

APUNTES COMERCIALES

El trigo continúa muy firme, cotizándose de $ 3.00 á $ 3.35 los 100 kilos, segun clase y condiciones.

—Con respecto al maíz para consumo, vale de $ 2.10 á $ 2.25 por igual medida y condicion.

Por un lote de 100 bolsas trigo superior de Fray Marcos pagóse $ 3.35 por los 100 kilos.

Ademas se vendieron:

300 bolsas trigo bueno de Canelones $ 3.30 por los 100 kilos.

200 id id id 3.25 id id.

154 id id id 3.30 id id.

90 id id regular 3.25 id id.

159 id id bueno 3.30 id id.

300 bolsas maíz á $ 2.20 los 100 kilos, sin bolsa.

125 id id de Canet $ 2.15 id id.

64 id id id id $ 2.175 id id.

Prosiguen bastante [illegible] los negocios realizados en lanas, siendo estos de [illegible] importancia y á bajos precios.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió á 8 11/16 peniques por 1,000 reis.

Los bancos giran á la vista á 27.[illegible] y tomaron á 90 dias vista á [illegible] reis por £.

Se ha recibido de Lóndres [illegible] el siguiente telegrama, en nuestra Bolsa de Comercio:

Lóndres, Enero 18.—(Á las 12.25 p. m.)—Deuda Consolidada á 48.25 %.

Completa paralizacion reinó en la Bolsa durante la primera rueda oficial, llegando á [illegible] los negocios de la citada hora 30 acciones del Banco Hipotecario, vendidas en dos lotes.

En cambio, queda la satisfaccion que ese papel no ha experimentado baja, sosteniendo el tipo de 14.80.

[illegible]

Han descendido aún ayer los fletes, tocando un límite á que no habían llegado desde hace tiempo, y aún cuando se trata de lotes chicos para completar cargamento, el hecho ha causado alarma, porque el tipo de 6 chelines apenas resarce al armador de los gastos de estiva.

La situacion del mercado empeora dia á dia y el tonelaje empieza por retirarse del puerto buscando flete en otras partes. Las llegadas no son numerosas y aun asimismo el tipo desciende paulatinamente á pesar de los esfuerzos que han hecho y hacen los agentes, resistiendo las condiciones que pretenden imponer los cargadores.

El vapor *Cape*, Corrientes, ha recibido órden de salir en lastre para Nueva Orleans, habiendo rechazado sus agentes las ofertas que se hicieron para cargarlo.

En cuanto á los veleros, las salidas en lastre aumentan en la misma proporcion de las llegadas.

He aquí las operaciones realizadas ayer:

Vapor *Nanette*, Febrero, de los rios y este puerto para Liverpool, carga general y ganado, en ₤ 2225, suma redonda.

Velero Bertha, Febrero, de Colastiné para el canal por órdenes, á 18s.

Para vapores á la carga se han tomado los siguientes parciales:

300 toneladas lino para Amberes á 9 francos; 1000 toneladas maiz para Glasgow á 6s; 500 fardos para Boston á 5 $; 500 fardos para Hamburgo á 10 marcos; 500 toneladas maiz para Liverpool á 6s; 500 fardos para Dunkerque á 10 francos; 500 id para Amberes á 9 francos.

—

El Tiempo de Buenos Aires se expresa así sobre un asunto que reviste interés desde el punto de vista comercial é higiénico:

Parece que se suscitan serias dificultades en la tablada de Barracas, donde converjen las tropas de ganado lanar que llegan á la capital para servir al consumo, á causa de los animales que vienen atacados de sarna, lo cual es bastante para motivar el rechazo de toda la tropa, cualquiera que sea el número de cabezas que la compongan.

Atraidos por lo interesante del tema y sobre todo por su importancia capital en lo que se refiere á la mejor higiene de la carne que alimenta á todo Buenos Aires, hablamos esta mañana con un consignatario de hacienda, en la misma tablada.

—Creo, nos dijo nuestro interlocutor, que estas medidas, por mas enérgicas que sean, resultan siempre en beneficio general, porque en la provision de carnes, cualquier imprudencia puede ser de resultados desastrosos. Usted ha visto como proceden en Europa. ¿Entre mil animales hay uno atacado de sarna? Pues se rechazan todos. Así debe hacerse aquí tambien y así se hace en la tablada; pero muchas veces las tropas rechazadas por los veterinarios son vendidas algunos metros mas afuera y sacando de ella á los animales sospechosos se reintroduce el resto con el nonbre de un nuevo propietario.

El gobierno debiera aumentar el número de empleados que tiene aquí para vigilar la revisacion y asi podia ser más riguroso el extricto cumplimiento de sus disposiciones, dando á la poblacion una nueva y mas séria garantía de que la carne que come es carne sana.

—

Sociedad Francesa de Socorros Mútuos

[illegible]

EL SEÑOR GEORGE BARKER

[illegible]

Sociedad "La Patrie"

[illegible]

SPORT

[illegible]

Los armadores declaran, sin hacerse rogar, que "la velocidad no es remunerativa", y esto por que ella no se consigue sinó con poderosas máquinas que ocupan mucho espacio y con un consumo enorme de combustible. Por esto, los vapores para pasajeros, que hacen el servicio de los países lejanos, como el Brasil, el Rio de la Plata, el Africa Austral, el Extremo Oriente, se contentan casi todos con velocidades económicas que no exceden de 16 nudos.

En cuanto al "cargo-boat", el *carretero* de los mares, menos ambicioso aun, 10 nudos le bastan para sus travesías.

En su informe, muy documentado por cierto, sobre el presupuesto del ministerio de comercio de Francia, el señor Cárlos Roux, diputado por Marsella, ha puesto de relieve, ha poco, la deficiente situacion de la marina comercial de su pais, probando, entre otras cosas, que si Francia no hace un esfuerzo, ella no tardará en verse derrotada por completo sobre la gran línea postal del Havre á New-York. Las compañias francesas, efectivamente, solo ponen en servicio un buque de 18 nudos y medio, mientras que los ingleses, los norte-americanos y los alemanes disponen de varias naves de 19 á 20 nudos para el mismo servicio, consiguiendo así las preferencias de la clientela, porque sus buques no quedan tanto tiempo en mar como los vapores franceses.

Por otra parte, es solo en la direccion Dieppe-Newhaven que el pabellon francés ondea sobre buques de construccion francesa realizando velocidades de 20 nudos. Sobre la línea de Marsella á Argel, los vapores de Francia caminan tranquilamente, con velocidades pacíficas. Es verdad, tambien, que allí Francia no ha de temer mucho la competencia de sus rivales; ese género de navegacion queda reservado á sus buques. La proteccion dá en esto tambien sus habituales resultados, pues los armadores, seguros del monopolio, no hacen ningun esfuerzo para mejorar las comunicaciones entre la metrópoli y su gran colonia africana.

UNA NOVELA VASCA

RAMUNTCHO

Pierre Loti ha escrito una novela vasca con el título que encabeza estas líneas y cuyo primer capítulo apareció en la *Revue de Paris*, el 15 de Diciembre último.

Todo lo del autor de *Madame Chrysanthéme* tiene interés para nosotros, tanto más su nueva obra cuya accion se desarrolla en el país vasco.

Sabido es el papel preponderante de la viril raza en la formacion de la jóven América del Sur, al punto que no son de citar, por lo innumerables, los apellidos de desidencia vascongada que han llegado en ella á la notoriedad. Creemos por consiguiente agradar á nuestros lectores, entre los cuales seguramente habrá algun *eskalduna*, transcribiendo ciertos párrafos del mencionado primer capítulo, pintura viva y típica de costumbres vascas que reconocerán en el acto los lectores que hayan veraneado en Biarritz, San Juan de Luz y otros puntos, cuando las horas de ocio y el deseo de novedad los impulsaron á recorrer los alrededores, poblados de aldehuelas, en busca de la nota novedosa que aun existe en aquella region pirenaica y que tan gráficamente describe el joven académico á quien cedemos la palabra:

"...Allí arriba, entre las dos inmensas tribunas que se superponían á lo largo de los costados de la nave, tomaban asiento los hombres uno por uno, graves y con el rosario en la mano: lugareños, labradores, cazadores furtivos ó contrabandistas, recogidos todos y prontos á doblar la rodilla cuando sonara la sagrada campanilla. Cada cual antes de sentarse colgaba detrás de él, de un clavo de la pared, su gorro de lana, y poco á poco, sobre el blanco fondo calizo, alineábanse filas de innumerables boinas vascas.

Allí abajo, las pequeñas de la escuela entraron por fin, en debido órden, escoltadas por las hermanas de Santa María del Rosario, y entre aquellas religiosas tapujadas de negro, Ramuntcho reconoció á Graciosa. Tambien ella tenía su cabeza toda envuelta de negro: sus cabellos rubios que luego á la noche debían desmelenarse al compás del fandango, permanecian momentáneamente ocultos bajo la austera mantilla de las ceremonias. Graciosa no era ya colegial desde dos años, pero no por eso era menos amiga de las hermanas, sus maestras, acompañándole siempre en sus novenas, en sus cantos, para los arreglos de blancas flores al rededor de las estátuas de la Virgen María.

[illegible]

Noticias marítimas

[illegible]

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

...rra suscitaría protestas en Francia, fundadas en el temor de que la vecindad de Inglaterra fuera perjudicial á los intereses franceses en la costa occidental de Africa.

Cuestion de Oriente

CONSTANTINOPLA, 17—Artin Pachá ha pedido al sultán que dicte algunas medidas para socorrer á los armenios menesterosos, víctimas de los últimos desórdenes.

Con este objeto, el sultan ha firmado un *irade* que contiene varias disposiciones para socorrer en su miseria á los armenios necesitados.

CONSTANTINOPLA, 17—El sultan Abdul Hamid ha firmado un irade por el que queda constituido un Consejo de Hacienda del imperio, compuesto de cuatro miembros de los que dos serán europeos y dos turcos; un inglés Mr. Rambert, abogado director de los ferrocarriles del imperio es uno de los miembros del Consejo.

Rayos "Críticos"

VIENA, 17—El profesor Friedrich ha descubierto en la luz Roentgen unos rayos negros á los que ha dado el nombre de "Rayos Críticos" y que aplicados á una persona que se supone ha fallecido, permiten distinguir si esta se halla muerta ó viva.

Varias noticias

WASHINGTON, 17—Los agresores del vice cónsul general norteamericano en Bangkok, Mr. Kellet, serán debidamente castigados por el mismo gobierno de Siam, cumpliendo así con la peticion que le fué hecha por el gobierno de la Union.

El cañonero norteamericano *Machias* ha salido hoy de Caulon para Bangkok.

CANTON, 17—El cañonero norteamericano *Machias* ha zarpado hoy de este puerto con rumbo á Bangkok, capital del reino de Siam. Su comandante lleva instrucciones de prestar proteccion eficaz á los intereses norteamericanos radicados en ese reino que no están seguros desde que el populacho atacó al vice consul norte americano Keller.

BERLIN, 17—El censo del imperio demues... [illegible]

Noticias argentinas

[illegible]

†

EDUARDO ROVIRA Y MEDINA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Enero de 1897

Asuncion Medina de Rovira, madre; Simona R. de Mendez, Cárlos (ausente), Asuncion, Juan, Antonio, Lauro, Antonio y Enrique (ausente), hermanos; Emiliana Lazo, Agustina Montaño y Sara Costa, hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 18 del corriente á las 5 1/2 p. m.

Casa mortuoria, San José núm. 61.
Unica invitacion.
Cementerio Central.

1-pub.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]																	

F. C. MIDLAND

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
[illegible]																	

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóm.	1.a clase	2.a clase	ESTACIONES	5	19
			Central	[illegible]	[illegible]
			Bella Vista	[illegible]	[illegible]
			Yatay	[illegible]	[illegible]
			Sayago	[illegible]	[illegible]
10	0.30	0.20	Peñarol	[illegible]	[illegible]
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
23	0.60	0.50	Toledo	[illegible]	[illegible]
35	1.10	0.90	Sauce	[illegible]	[illegible]
53	1.70	1.30	Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
62	2.00	1.50	Cazot	[illegible]	[illegible]
81	2.60	2.00	San Ramon	[illegible]	[illegible]
			Chamizo	[illegible]	[illegible]
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	[illegible]
132	4.30	3.20	Reboledo	[illegible]	[illegible]
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	[illegible]	[illegible]
181	5.90	4.50	Mansavillagra	[illegible]	[illegible]
203	6.60	5.10	Illescas	[illegible]	[illegible]
230	7.50	5.80	Nico Perez	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	20
Nico Perez	[illegible]	[illegible]
Illescas	[illegible]	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	[illegible]
Chamizo	[illegible]	[illegible]
San Ramon	[illegible]	[illegible]
Cazot	[illegible]	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
Sauce	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS

Kilóm.	1.a clase	2.a clase	ESTACIONES	1	9	23
			Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	0.30	0.20	Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	0.30	0.20	Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	0.60	0.50	Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	0.80	0.70	Suares	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	1.00	0.80	Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	1.20	1.00	Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	[illegible]	[illegible]	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		[illegible]	
			Las Toscas (Parada)		[illegible]	
			Mosquitos		[illegible]	
			Piedras de Afilar (parada)		[illegible]	
			La Sierra		[illegible]	
63	2.00	1.60	Tapia	[illegible]		
			Migues	[illegible]		
85	2.70	2.10	Montes	[illegible]		
103	3.20	2.60	Solis	[illegible]		
124	3.80	3.00	Minas	[illegible]		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	24
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suares	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Estaciones			Estaciones		
Cordon	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50	7.10

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar]y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9, 16, 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que ocupen trenenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañia del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 11 de 1897.
73-fb.12 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo Enero 5 de 1897.—Llámase por segunda vez para proveer de leche á los Internatos Normales, por todo el corriente año con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.
Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional el 23 del corriente á las 2 p. m.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El secretario general.*

Montevideo, Enero 7 de 1897.—Llámase á concurso para la provision de ayudantes de 1.er grado en la planta urbana del Departamento de la Capital, durante el año 1897, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 6 de Febrero próximo, á las 4 p. m.—*El Secretario General.*

Montevideo, Diciembre 29 de 1896.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de director de la Escuela de segundo grado núm. 19 de la Villa de la Union, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 30 de Enero próximo á las 4 p. m.—*El Secretario General.*

Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios para el año entrante se abrirá el dia 10 de Enero próximo, circunscribiéndose el 31 de dicho mes.
Pasada esta última fecha, y hasta el último dia hábil del mes de Febrero, podrán inscribirse los que no lo hubiesen hecho dentro del término señalado en el párrafo anterior, abonando la multa reglamentaria.
Las inscripciones de Derecho, Matemáticas, Superiores y Estudios Preparatorios se reciben en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 y 3 á 5 p. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Pro-Secretario Tesorero.*
3490-en.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges Antonio Cotelo y María García, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.
3478-en.24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Santiago Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3479-en 24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á don Cárlos Baldissoni para que dentro del término de 20 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63 á estar á derecho en los autos iniciados por doña Angela Sagrada de Baldissoni sobre separacion de bienes; en los de nulidad del pagaré suscrito á favor del doctor Mattos y en los demás incidentes promovidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*. escribano público. 3477-en.21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Gomensoro y doña Rafaela Mayobre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896. —*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3465-en.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 a deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3468-en.23.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
3465-en.23.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Antonio Sosa, Tomasa Rosa de Silva, Serafin Sosa y Felipe Aquino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3454.e-22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Carbonell y doña Dominga Reberte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.
3445-en.25

Juzgado L. de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Feria en lo Comercial de primer turno doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores de los señores I. Guthmann y hermanos para el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados, en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Enero 16 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
115-en.30

JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que el informe del Sindico y resolucion del Juzgado respecto de la época de la efectiva cesacion de pagos de los señores J. Carbone y Cia., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*José Gerardo Cahosa*, Escribano público.
93-en.26

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Julio Coulon para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los Sres. Prando y Cia., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario
1439-en.19

Juzgado L. Departamental

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don David José Miranda, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Minas, Diciembre 14 de 1896.—*Francisco E. Silva*, actuario.
3487-en.28

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Tomás F. Lane en representacion de The Montevideo Gas Company (Limited) de esta capital, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Carburo de calcium ó acetilina y cuya marca consiste en un medallon que encierra en la parte superior la vista del Cerro de Montevideo é inscripciones alegóricas.—Montevideo, Enero 15 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
102-en.19.